

La dirección del GRUPO MORÁN conformada por AUTOS MORÁN, S.L., dedicada transporte de viajeros por carretera en servicios regulares de uso especial escolar, transporte de viajeros por carretera en servicios regulares de uso especial de trabajadores, transporte regular de uso general, transporte adaptado para usuarios de movilidad reducida y/o dependientes. transporte discrecional, Y TRANSPORTE SANITARIO GALEGO, S.L., dedicada al transporte sanitario en soporte vital básico asistencial no urgente programado y no programado y transporte no asistencial colectivo programado y no programado, consciente de que la prestación de un servicio de calidad a sus clientes constituye un pilar fundamental para el correcto funcionamiento de la organización, así como el cumplimiento de los requisitos legales y cualquier otro tipo de requisitos que nos aplique y siempre bajo el compromiso de la protección del medio ambiente y de prevenir la contaminación, se compromete a implantar y mantener un Sistema Integrado de Gestión bajo los requisitos exigidos por las Normas UNE EN ISO 9001:2015, UNE EN ISO 14001:2015, UNE EN 13816:2003, UNE ISO 39001:2013 y UNE 179002:2018 en todos los niveles de la organización, con el fin de fomentar iniciativas que contribuyan a la mejora de la calidad de los servicios garantizando la satisfacción de los clientes, la protección del medio ambiente así como el refuerzo de la seguridad vial.

La política integrada del GRUPO MORÁN, es el marco que nos guía hacia la mejora continua, eficacia y eficiencia de nuestros procesos y que nos orienta hacia la fijación de objetivos de mejora. Nuestra política se basa en los siguientes compromisos:

1. Cumplir con los requisitos de los clientes y demás partes interesadas ya sean estos legales, contractuales, o de otra índole que nos sean aplicables debido a nuestra actividad, de manera que nuestra actuación en ningún caso pueda contravenir los requisitos y especificaciones legales establecidas por las distintas administraciones públicas.
2. Fomentar un uso racional de los recursos energéticos y las materias primas, y minimizar nuestra generación de residuos para contribuir a la mitigación y adaptación al cambio climático, previniendo la contaminación y protegiendo así la biodiversidad y los ecosistemas.
3. Centrar nuestro trabajo dentro de un entorno de gestión que garantice una mejora continua de nuestros procesos, en nuestros métodos de actuación, y en las relaciones con todas partes interesadas pertinentes, fomentando la mejora de manera especial en la gestión interna, en los recursos dedicados a la atención de nuestros clientes y usuarios, en la mejora de los equipos y las instalaciones y en la toma de decisiones a través del pensamiento basado en riesgos.
4. Proporcionar a nuestro personal la motivación, capacitación, información, equipamiento e infraestructura que le permita desarrollar sus tareas con un nivel de eficacia óptimo, así como poner en marcha planes de formación continua, con el objetivo de asegurar la máxima cualificación para el desempeño de su trabajo.
5. Buscar las mejores tecnologías, vehículos y materiales disponibles en el mercado, así como a mantener un plan de modernización continua de los recursos y medios para conseguir un servicio de máxima calidad.
6. Asegurarnos una base de proveedores con quienes trabajar en estrecha colaboración.

Esta Política del Sistema del Sistema de Gestión servirá como marco para el establecimiento de los Objetivos anuales, y para su revisión. Será revisada periódicamente con el fin de verificar su adecuación a la forma real de actuar de la Empresa. Con el fin de que sea conocida por el Personal de la Empresa, la Política del Sistema de Gestión será expuesta públicamente en las instalaciones de la organización, así mismo se da a conocer al personal externo vinculado con la empresa y se encuentra a disposición pública pudiendo tener acceso a ella cualquier persona externa a la empresa que lo desee.



En Mondoñedo, (Lugo) a 30 de enero de 2020.